

Datos Generales

Gaceta N°:	30153-A
Fecha de la Gaceta:	01/11/2024
Norma:	LEY
Número de Norma:	453
Fecha de la Norma:	01/11/2024
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	ESTA LEY COMENZARA A REGIR EN EL AÑO 2025

Título:	QUE DECLARA EL 1 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
Comentario:	La presente norma deroga la Ley 56 de 15 de diciembre de 2004.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

Referencias

LEY 453						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 453						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	56	15/12/2004	25199	20/12/2004	DEROGA	La presente norma deroga la Ley 56 (Instituye el día del niño y la niña) de 15 de diciembre de 2004.

Jurisprudencia Constitucional

